

Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 10 de marzo de 2021, estando reunidos, en términos del Artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, los CC. Bertha Alicia Casado Medina, Directora General y Presidenta del Comité; Flor de María Alejandra Martínez Ibarrola, Coordinadora de Innovación y Calidad y Secretaria Técnica del Comité; Javier Martín Quijano Romero, Jefe de la Unidad Jurídica Consultiva y de Igualdad de Género y Vocal del Comité; Juan Carlos Melgarejo Carrillo, Coordinador de Prestaciones y Seguridad Social y Vocal del Comité; Claudio Manuel Cruz Fierro, Suplente de la Coordinación de Servicios de Salud y Vocal del Comité; José Manuel Álvarez Paczka, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información y Vocal del Comité; Silviano Jaime Pulido López, Secretario Técnico del Consejo Directivo del ISSEMyM y Vocal del Comité; Ingrid Paola Madrigal Martínez, Jefa de la Unidad de Comunicación Social y Vocal del Comité; Alberto Morales Hernández, Secretario Técnico de la Comisión Auxiliar Mixta y Vocal del Comité; Rafael Zárate César, Titular del Órgano Interno de Control; Gabriela Mendoza Altamirano, Suplente de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Vocal del Comité; Verónica Díaz Ramírez, Suplente de la Coordinación de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; María del Carmen Reynoso Téllez, Suplente de la Subdirección de Política Informática, Calidad y Proyectos y Representante de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática de la Secretaría de Finanzas; así como Diana Jiménez Vilchis, Asesora Técnica y Enlace de la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, con el propósito de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2021**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura del acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria 2020.
4. Seguimiento de acuerdos.
5. Asuntos informativos.
 - 5.1 Primer Reporte de Avance del Programa Anual 2021.
 - 5.1.1 Manual de Procedimientos para la Referencia y Contrarreferencia de Pacientes del ISSEMyM.
Unidad Administrativa Responsable: Coordinación de Servicios de Salud.
 - 5.1.2 Procedimiento de Subrogación de Medicamentos fuera de Cuadro Básico.
Unidad Administrativa Responsable: Coordinación de Servicios de Salud.
 - 5.1.3 Procedimiento para la actualización normativa del ISSEMyM.
Unidad Administrativa Responsable: Unidad Jurídica Consultiva y de Igualdad de Género y Coordinación de Innovación y Calidad.
 - 5.1.4 Modernizar y agilizar a través de la firma electrónica y sello digital los dictámenes de pensión y dictámenes de afiliación de padres mayores de 60 años e hijos inhabilitados mayores de 18 años.

Unidad Administrativa Responsable: Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social y Unidad de Tecnologías de la Información.

5.1.5 Modernizar la verificación de la supervivencia de los pensionados y pensionistas, a través del uso de herramientas tecnológicas e informáticas que permitan aplicar el pago correcto de las pensiones. (Trámites de pensión en sus diferentes modalidades).

Unidad Administrativa Responsable: Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social y Unidad de Tecnologías de la Información.

5.1.6 Sistema de Gestión de Calidad en las Unidades de Atención y Orientación al Derechohabiente del ISSEMyM, ante la norma ISO 9001:2015.

Unidad Administrativa Responsable: Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social y Coordinación de Innovación y Calidad.

5.1.7 Sistematización del proceso de agendado de consultas médicas en línea para primer nivel de atención.

Unidad Administrativa Responsable: Unidad de Tecnologías de la Información.

5.2 Aprobación de la Baja del Proyecto No.7.- Sistematización del proceso de agendado de consultas médicas en línea para primer nivel de atención.

Unidad Administrativa Responsable: Unidad de Tecnologías de la Información.

5.3 Informe de la elaboración de Análisis de Impacto Regulatorio de los Proyectos de Regulación:

5.3.1 Manual de Operación de la Normateca Interna en Mejora Regulatoria del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

6. Asuntos generales.

Desarrollo de la Sesión

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

La C. Bertha Alicia Casado Medina, Directora General y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio la bienvenida a los integrantes a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2021.

Acto seguido, la Secretaria Técnica confirmó la existencia de quórum legal para iniciar la sesión.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

La Secretaria Técnica sometió a consideración de los integrantes el orden del día, mismo que fue aprobado; procediendo a desahogarlo en los términos previstos.

3.- Lectura del acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria 2020.

Continuando con el desahogo del orden del día, la Secretaría Técnica solicitó obviar la lectura del acta de la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria 2020, en virtud de que fue del conocimiento de los vocales con oportunidad y se encuentra firmada en su totalidad, no existiendo objeción al respecto, se determinó omitir su lectura.

4.- Seguimiento de acuerdos.

La Secretaría Técnica informó el estado de los acuerdos dictados en la sesión anterior, siendo los siguientes:

ACUERDO SO/26.º/03/2019.- “El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueba que la Unidad de Tecnologías de la Información, conjuntamente con la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, derivado del Proyecto Vigencia de Derechos, revisen las inconsistencias en la integración de la Base de Datos, verificando en todos los casos detectados el cumplimiento de las condiciones que se señalan en la normatividad, debiendo la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social validar el documento a partir del cual se haya realizado la afiliación, para, en consecuencia, solicitar la opinión a la Unidad Jurídica Consultiva y de Igualdad de Género, respecto a la procedencia de los actos que en su caso se realicen.”
PERMANENTE.

El titular de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social presentó los avances obtenidos, informando que no fueron detectados casos con incumplimiento de la normatividad, en los que fuera necesaria la intervención de la Unidad Jurídica Consultiva y de Igualdad de Género.

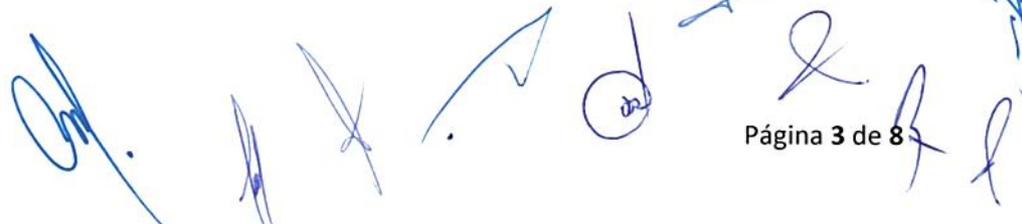
En tanto que el titular de la Unidad de Tecnologías de la Información informó que no fueron detectados casos con incumplimiento de la normatividad, en los que se hiciera necesaria la intervención de la Unidad Jurídica Consultiva y de Igualdad de Género.

ACUERDO SO/27.º/02/2019.- El Comité Interno de Mejora Regulatoria solicita a la Unidad de Tecnologías de la Información y a la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, conjuntamente informen en cada sesión sobre las inconsistencias detectadas en el proceso de integración de la Base de Datos de Vigencia de Derechos. **PERMANENTE.**

En el uso de la palabra, el Coordinador de Prestaciones y Seguridad Social informó que, del análisis y de la constante observación a la integración de Datos de la Plataforma de Vigencia de Derechos, las inconsistencias presentadas han sido solventadas.

Por su parte, el Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información informó que, durante el periodo diciembre 2020 a la primera quincena de febrero 2021, no se identificaron inconsistencias durante el proceso de la integración de la Base de Datos de Vigencia de Derechos, y tampoco se recibieron reportes de inconsistencias por parte del Departamento de Vigencia de Derechos.

ACUERDO SO/29.º/03/2020.- La Coordinación de Servicios de Salud se compromete a informar en las siguientes sesiones los avances correspondientes al “Manual de Procedimientos para la Referencia y Contrarreferencia de Pacientes del ISSEMyM”. **CUMPLIDO.**



El Suplente de la Coordinación de Servicios de Salud informó que a partir del pasado 26 de noviembre de 2020 en que fue remitido el procedimiento a la Dirección General de Innovación, mediante oficio 207C0401800000/624/2020, a la fecha no se ha recibido ninguna respuesta por parte de la Dirección en mención.

Toda vez que al proyecto en mención se le está dando seguimiento como uno de los que integran el actual Programa Anual de Mejora Regulatoria, los vocales del comité determinaron que el estatus de este acuerdo en particular pasa de **PERMANENTE a CUMPLIDO**.

ACUERDO SO/32.º/01/2020.- El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueba el Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual 2020, correspondiente a los proyectos: **“Afiliación y Credencialización de Servidores Públicos y Dependientes Económicos”**; **“Solicitud de Retiro del Sistema de Capitalización Individual”**, y **“Sistematización del Proceso de Agendado de Consultas Médicas en Línea para Primer Nivel de Atención”**, a fin de enviarlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para los efectos procedentes. **CUMPLIDO**.

5.- Asuntos informativos.

5.1 Primer Reporte de Avance del Programa Anual 2021.

Para el desarrollo de este punto, se presentaron los porcentajes de cumplimiento al periodo que se reporta.

5.1.1 Manual de Procedimientos para la Referencia y Contrarreferencia de Pacientes del ISSEMyM.

El representante de la Coordinación de Servicios de Salud informó que el proyecto denominado “Manual de Procedimientos para la referencia y contrarreferencia de pacientes del ISSEMyM”, reporta al periodo un avance de 25%, que representa el comprometido en el cronograma de trabajo, dando cumplimiento de las acciones de mejora regulatoria programadas.

5.1.2 Procedimiento de Subrogación de Medicamentos fuera de Cuadro Básico.

Al respecto, se hizo mención que, con relación al cumplimiento de las acciones de regulación a la normatividad de mejora regulatoria programadas respecto a: **Actualización de la Regulación para simplificar y reducir el tiempo de duración del procedimiento de subrogación de medicamentos fuera de cuadro básico**, reporta al periodo un avance de 25%, que representa el comprometido en el cronograma de trabajo, dando cumplimiento de las acciones de mejora regulatoria programadas.

5.1.3 Procedimiento para la actualización normativa del ISSEMyM.

Durante el desahogo del punto, el Titular de Unidad Jurídica Consultiva y de Igualdad de Género comentó que el proyecto denominado “Procedimiento para la actualización normativa del ISSEMyM”, reporta al periodo un avance de 25%, que representa el comprometido en el cronograma de trabajo, dando cumplimiento de las acciones de mejora regulatoria programadas.

Por otra parte, solicitó la adición de una propuesta de actualización normativa institucional a fin de integrar la Agenda Institucional 2021. En ese sentido, y por mutuo acuerdo con las áreas involucradas, solicita se



realicen las gestiones necesarias para ajustar el nombre del procedimiento a **"Aprobación de Instrumentos Jurídicos del ISSEMYM"**, por lo que, en lo sucesivo, éste será el nombre del proyecto.

5.1.4 Modernizar y agilizar a través de la firma electrónica y sello digital los dictámenes de pensión y dictámenes de afiliación de padres mayores de 60 años e hijos inhabilitados mayores de 18 años.

Al respecto, el Titular de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social informó que, con relación al cumplimiento de las acciones de mejora regulatoria programadas respecto a: **Implementar un dictamen con firma electrónica o sello digital**, se alcanzó un avance de 20%, porcentaje que corresponde al programado para el periodo, dando cumplimiento de las acciones de mejora regulatoria programadas. Respecto al cumplimiento de las acciones de regulación a la normatividad de mejora regulatoria programadas respecto a: **Actualizar el Manual de Operación del Comité de Pensiones del H. Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios y el Reglamento para la Afiliación de los Derechohabientes del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios**, se reporta al periodo un avance de 30%, que representa el comprometido en el cronograma de trabajo.

5.1.5 Modernizar la verificación de la supervivencia de los pensionados y pensionistas, a través del uso de herramientas tecnológicas e informáticas que permitan aplicar el pago correcto de las pensiones. (Trámites de pensión en sus diferentes modalidades).

Durante el desahogo de este punto, el Titular de la Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social informó que, con relación al cumplimiento de las acciones de mejora regulatoria programadas respecto a: **Derivado del convenio con el Registro Nacional de Población (RENAPO), se elimina la verificación presencial de la supervivencia de los pensionados y pensionistas ante el instituto, misma que se realizará a través de la consulta de bases de datos referente a las defunciones del RENAPO**, se reporta al periodo un avance de 40%, que representa el comprometido en el cronograma de trabajo, dando cumplimiento de las acciones de mejora regulatoria programadas. Por otra parte, con relación al cumplimiento de las acciones de regulación a la normatividad de mejora regulatoria programadas respecto a: **Reformar el Reglamento de Prestaciones e implementar las reglas generales aplicables. Asimismo, adecuar los procedimientos operativos de las áreas involucradas**, se reporta al periodo un avance de 30%, meta comprometida en el cronograma de trabajo para el periodo.

5.1.6 Sistema de Gestión de Calidad en las Unidades de Atención y Orientación al Derechohabiente del ISSEMyM, ante la norma ISO 9001:2015.

Durante el desahogo del punto, las Unidades Administrativas responsables informaron que el proyecto en cuestión reporta al periodo un avance de 15%, que representa el comprometido en el cronograma de trabajo, dando cumplimiento de las acciones de mejora regulatoria programadas.

5.1.7 Sistematización del proceso de agendado de consultas médicas en línea para primer nivel de atención.

Durante el desahogo del punto y con fundamento en el artículo 45 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, se solicita la baja de la acción de mejora sobre el proyecto

denominado "Sistematización del Proceso de Agendado de Consultas Médicas en Línea para Primer Nivel de Atención", actualmente incluido en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

Lo anterior en virtud de que, en términos de la normatividad aplicable en el ISSEMYM, el proyecto en comento, debe ser sometido a consideración y aprobación del Comité de Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Seguridad Informática del ISSEMYM (CTICSI), toda vez que dicho órgano tiene como objetivo determinar las acciones para la racionalización y optimización de los recursos asignados a los rubros de Tecnologías de la Información, así como de normar las funciones que realiza el CTICSI vinculadas con la planeación, ejecución y control de la adquisición de bienes y la contratación de servicios relacionados.

Una vez concluidas las presentaciones de los informes anteriores, la Secretaría Técnica solicitó a los integrantes del Comité la aprobación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual 2021, mismo que fue debidamente aprobado, dictándose el siguiente acuerdo:

SO/1ª/01/2021.- El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueba el Primer Reporte de Avance de los siete proyectos que integran el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, a fin de enviarlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para los efectos procedentes.

5.2 Aprobación de la Baja del Proyecto No.7.- Sistematización del Proceso de Agendado de Consultas Médicas en Línea para Primer Nivel de Atención.

De acuerdo a las consideraciones expuestas en el punto 5.1.7, se solicitó la baja del proyecto "Sistematización del Proceso de Agendado de Consultas Médicas en Línea para Primer Nivel de Atención", el cual fue aprobado, dictándose el siguiente acuerdo:

SO/1ª/02/2021: El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprueba la baja del Proyecto No.7.- Sistematización del Proceso de Agendado de Consultas Médicas en Línea para Primer Nivel de Atención.

5.3 Informe de la elaboración de Análisis de Impacto Regulatorio de los Proyectos de Regulación:

Para dar cumplimiento a este punto, la Secretaría Técnica informó que el proyecto de regulación "Manual de Operación de la Normateca Interna en Mejora Regulatoria del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios" presentado por el Instituto, obtuvo el Dictamen favorable por parte de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, quedando debidamente registrado en el Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio.

6.- Asuntos generales.

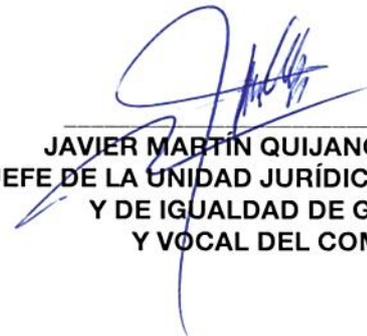
En vista de lo anterior, la Presidenta preguntó a los integrantes del Comité si tenían algún asunto adicional por tratar.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2021 a las 13:00 horas del día 10 de marzo de 2021, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



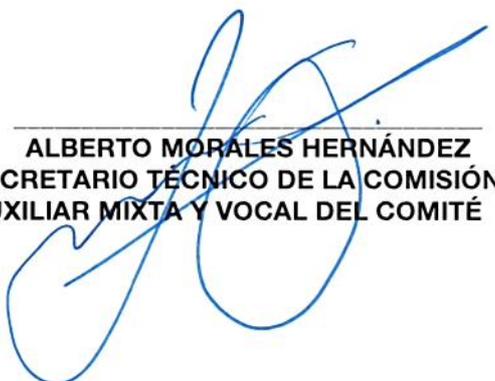

BERTHA ALICIA CASADO MEDINA
DIRECTORA GENERAL
Y PRESIDENTA DEL COMITÉ


FLOR DE MARÍA ALEJANDRA MARTÍNEZ
IBARROLA
COORDINADORA DE INNOVACIÓN Y
CALIDAD Y SECRETARIA TÉCNICA DEL
COMITÉ


JAVIER MARTÍN QUIJANO ROMERO
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA CONSULTIVA
Y DE IGUALDAD DE GÉNERO
Y VOCAL DEL COMITÉ


JUAN CARLOS MELGAREJO CARRILLO
COORDINADOR DE PRESTACIONES Y
SEGURIDAD SOCIAL Y VOCAL DEL
COMITÉ


CLAUDIO MANUEL CRUZ FIERRO
SUPLENTE DE LA COORDINACIÓN DE
SERVICIOS DE SALUD Y VOCAL DEL
COMITÉ


ALBERTO MORALES HERNÁNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
AUXILIAR MIXTA Y VOCAL DEL COMITÉ


INGRID PAOLA MADRIGAL MARTÍNEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN
SOCIAL Y VOCAL DEL COMITÉ

"La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2021 del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, celebrada el 10 de marzo de 2021, mismas que por sí solas carecen de validez".



JOSÉ MANUEL ÁLVAREZ PACZKA
JEFE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ



SILVANO JAIME PULIDO LÓPEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO
DIRECTIVO DEL ISSEMYP Y VOCAL DEL
COMITÉ



GABRIELA MENDOZA ALTAMIRANO
SUPLENTE DE LA UNIDAD DE
INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y VOCAL
DEL COMITÉ



RAFAEL ZÁRATE CÉSAR
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL



VERÓNICA DÍAZ RAMÍREZ
SUPLENTE DE LA COORDINACIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y VOCAL
DEL COMITÉ



MARÍA DEL CARMEN REYNOSO TÉLLEZ
SUPLENTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE
POLÍTICA INFORMÁTICA, CALIDAD Y
PROYECTOS Y REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA
ESTATAL DE INFORMÁTICA DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS



DIANA JIMÉNEZ VILCHIS
ASESORA TÉCNICA Y ENLACE DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

“La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2021 del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, celebrada el 10 de marzo de 2021, mismas que por sí solas carecen de validez”.

